## Caso Luchsinger-Mackay: Repudian filtración del fallo de la Corte Suprema en El Mercurio

El Ciudadano · 7 de octubre de 2018

El domingo 30 de septiembre pasado, el mencionado medio confirmó las sentencias contra José Tralcal y Luis Tralcal, condenados a presidio perpetuo, y José Peralino, condenado a cinco años de libertad vigilada por el caso Luchsinger- Mackay, antes de que la Corte Suprema entregue su veredicto.



Indignación en las comunidades mapuches provocó la filtración, por parte del diario *El Mercurio*, del fallo de la Corte Suprema respecto al caso Luchsinger-

Mackay, que tiene fijada su resolución frente al recurso de nulidad para el 10 de Octubre.

Recordemos que el domingo 30 de septiembre pasado, el mencionado medio confirmó las sentencias contra José Tralcal y Luis Tralcal, condenados a presidio perpetuo, y José Peralino, condenado a cinco años de libertad vigilada por el caso Luchsinger- Mackay, antes de que la Corte Suprema entregara su veredicto.

Según *El Mercurio*, la única diferencia, es que se eliminaría el carácter terrorista de la sentencia y se recalificaría el delito a "incendio con resultado de muerte".

Tras la filtración de la información, el hijo de José Tralcal y vocero de los acusados en el caso Luchsinger-Mackay, Juan Carlos Tralcal, viajó hasta Santiago para repudiar la noticia, romper la edición del diario frente al Palacio de Tribunales y señalar que "El Mercurio inventa realidades que no son".

"Esta es la forma que tiene el poder empresarial en la zona, mediante la utilización de los medios de comunicación masivos, para crear una realidad falsa y ejercer presión en la Corte Suprema", agregó Tralcal tras su protesta frente al Palacio de Tribunales.

El vocero de los acusados también se refirió a la investigación que se lleva a cabo contra los comuneros condenados a cadena perpetua, señalando que la única prueba que existe es un falso relato firmado bajo tortura, situación que ya está siendo investigada y en donde hay una acusación por obstrucción a la información contra el fiscal Schiffel.

Escucha las declaraciones completas aquí

Fuente: El Ciudadano